



Cuernavaca, Morelos; a 27 de Septiembre de 2013.

**DRA. ÁNGELA PATRICIA MORA GONZÁLEZ**  
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE  
SALUD DE MORELOS.  
P R E S E N T E.



En atención a su oficio número SSM/SJ/1955/2013, recibido con fecha veintiséis de septiembre de la presente anualidad, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, le informo que los anteproyectos "Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Transferencia número DGPLADES-CARANAS-MOR-MODIF-02/12 suscrito el día 19 de diciembre de 2012", "Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos para la aplicación del XXXVII Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas en el Estado de Morelos suscrito el día 13 de agosto de 2013", "Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos número DGPLADES-CARAVANAS-CETR-MORELOS-01/13 suscrito el día 22 y 24 de abril de 2013" y "Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos número DGPLADES-CARAVANAS-CETR-MORELOS-02/13 suscrito el día 10 y 11 de julio de 2013" no se encuentran dentro de los supuestos previstos por el artículo 11 de la Ley mencionada, ya que no son actos administrativos de carácter general que tengan por objeto establecer obligaciones a los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, le informo que no es procedente emitir dictamen sobre los Convenios mencionados y por ende no se encuentran sujetos a éste para poder ser publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.



ATENTAMENTE

**SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS**  
DIRECTOR GENERAL DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



FF: \_\_\_\_\_ HOP: 13.08  
ANL: \_\_\_\_\_  
JA 018732

C.C.P. Lic. José Anuar González Clanci Pérez. - Director General de Legislación de la Consejería Jurídica. - Para su conocimiento.  
Lic. María Esmeralda Castañón González. - Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad". - Mismo fin.  
Archivo/Minutario  
SSP/EBO/SDO/BEHA\*

*B*

CEMER  
Blvd. Adolfo López Mateos número 100 esq. Dr. Guillermo Gándara 2º piso,  
Col. El vergel, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA  
VISIÓN**

